

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5827**     *ANTONIO CRESPO EIREY*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 298/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Pérez Arteaga, contra Antonio Crespo Eirey sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 31 de enero de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Antonio Crespo Eirey, en situación de insolvencia total, por 14.990,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de marzo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120015300-1